



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 023

FECHA: Armenia, Lunes 16 de Octubre de 2015

HORA: 8:00 a las 12:30 horas

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN

Presidente – Decano

GILBERTO GARCÍA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA

Directora Programa de Enfermería

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud y Seguridad en el Trabajo

OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS

Directora Programa Maestría en Ciencias Biomédicas

MILENA ELIZABETH GÓMEZ YEPES

Directora Maestría en Riesgos Laborales

BEATRIZ RESTREPO CORTÉS

Representante de los Docentes

MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de los Egresados – Directora Centro de Salud

CARMEN AYDE FERNÁNDEZ RINCÓN

Asesora de Investigación

BAYRON MANUEL RUIZ HOYOS

Asesor de Extensión y Proyección

INVITADOS:

RICHARD JAMES OROZCO GONZÁLEZ

Coordinador Programas de Áreas Clínicas

LUISA FERNANDA ECHEVERRY TRUJILLO

Estudiante programa de Medicina

JHOAN FIZGERALD ORTIZ

Estudiante programa de Medicina

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación Orden del Día

3. Socialización de la Implementación de Prácticas de Farmacología general y a nivel cardiovascular y de la sangre. Invitado doctor JORGE ZULUAGA GALLEGU.

4. Informe del Presidente de la Asociación de Estudiantes en Investigación de Medicina de la Universidad del Quindío JOHAN FITZGERALD ORTIZ.

5. Lectura y aprobación de Actas

- 5.1. Acta N° 020 de Septiembre 14 de 2015
- 5.2. Acta N° 021 de Septiembre 17 de 2015
- 5.3. Acta N° 022 de Octubre 1° de 2015

6. Plan de Desarrollo Profesorado Facultad Ciencias de la Salud
7. Informe del señor decano, doctor Jorge Enrique Gómez Marín
8. Correspondencia, proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El doctor Jorge Enrique Gómez Marín, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, verificó e informó que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor decano, leyó el orden del día, lo sometió a consideración de los Consejeros. El doctor Jorge Enrique Gómez M., presidente del Consejo, solicitó APLAZAR los siguientes puntos del orden del día para la siguiente sesión:

- Socialización de la Implementación de Prácticas de Farmacología general y a nivel cardiovascular y de la sangre. Invitado doctor JORGE ZULUAGA GALLEGU.
- Lectura y aprobación de las Actas

Igualmente solicitó INCLUIR los siguientes puntos, así:

- Presentación y análisis del Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Socialización del Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- A petición de la doctora Olga Alicia Nieto C., quien debe retirarse de la sesión, se solicita incluir el informe de la Maestría en Ciencias Biomédicas.

Aprobado por unanimidad las modificaciones propuestas por el Presidente del Consejo.

La doctora Olga Alicia Nieto Cárdenas, solicitó a los consejeros que antes de iniciar el desarrollo de la sesión, incluir la presentación de su informe, en razón a que debe retirarse de esta sesión, para cumplir compromiso con el Comité General del Doctorado con las universidades del Tolima, Caldas y la Tecnológica. Aprobado.

3. INFORME DE LA DIRECTORA DE LA MAESTRÍA DE CIENCIAS BIOMÉDICAS.

Manifestó la doctora Olga Alicia Nieto, que se debe modificar la agenda docente, en razón a que una de las estudiantes no se pudo matricular. Igualmente adicionar en la agenda a la profesora NELSY LOANGO, quien tendrá a cargo un estudiante. Razón por la cual se debe realizar el trámite administrativo de estas novedades docentes ante la oficina de Gestión Humana, para que realicen estas modificaciones. Definitivamente la agenda quedaría así:

- La docente Nelsy Loango: Un estudiante: Christian Fabián Lizalda
- El docente Néstor Iván Cardona: Dos estudiantes: Mateo Murillo y Mónica Vargas

Sometido a consideración estas modificaciones, fue APROBADO por unanimidad.

- Informó la coordinadora del Doctorado, que en la convocatoria nacional para doctorado, nos permitieron presentar Plan de Mejoramiento para la ampliación de programas Elegibles para las becas del Colciencias. El fin de semana se hizo un trabajo en equipo con los doctores Jorge Enrique Gómez, Jhon Carlos Castaño y el estudiante Diego Moncada, y ya se tiene el documento para la firma del rector y enviarlo de hoy a mañana.
- En cuanto al doctorado, manifestó que el día de hoy se llevará a cabo reunión con las cuatro universidades, que hacen parte de la Red a raíz del impase sucedido con la asignación del número de registro calificado, ya se recibió respuesta en donde informan que van a otorgar un código de SNIES, que en el momento se encuentra a nombre de la UTP. En la sesión del Consejo Superior el señor rector se trató el tema con la funcionaria del Ministerio de Educación, doctora Gilede González, quien se comprometió que la próxima semana se resuelve este asunto. En esta reunión que será en Red, también se analizará el tema de los estudiantes aceptados en la convocatoria.

4. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES EN INVESTIGACIÓN DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO – ASEIMUQ, JOHAN FITZGERALD ORTIZ.

Destacó el estudiante que ASEIMUQ es una de las 34 Asociaciones a nivel nacional reunidas en ASCEMCOL, la cual se encuentra en proceso de reforma a los estatutos. Igualmente se encuentran federados a FELSOCEM e IFMSA y se encuentran en proceso de certificación sobre Derecho Internacional Humanitario CRC – CICR (se anexa el informe).

Dentro de las actividades desarrolladas están:

- Proyección Social: Actividades y Proyectos que crean el impacto en la comunidad
 - Día Mundial en contra del Cáncer
 - Día Mundial del Sueño
 - Día Mundial de la Tuberculosis
 - Tamizaje de RCV en población de la tercera edad
 - Actividad Mundial del Corazón
- Comité de Salud Reproductiva:
 - Mes de la Planificación Familiar
 - Día Internacional de la Mujer

Mencionó además, entre otras actividades desarrolladas como reuniones o conferencias, así:

- La importancia de la investigación médica desde el pregrado en Colombia
- I Jornada de Actualización en Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad de Parkinson
- Día Mundial de la Salud 2015
- Celebración de la Semana de la Lactancia Materna
- Celebración de la Semana por la Paz
- Participación de publicaciones con Salud Pública y Derechos Humanos y Paz en MSI de IFMSA y SCORP de ASCEMCOL.

- Brigadas de Salud
- Intercambios en ASEIMUQ – ASCEMCO
- Primer intercambio en Investigación de Asociado ASEIMUQ y asistencia a AM-IFMSA
- Investigación en ASEIMUQ – ASCEMCO
- Reconocimientos
- Eventos – Participación en CUMIS 2015, Rivera Huila
- Convención Nacional ASEIMUQ, Ibagué Tolima

Una vez terminada la presentación, la directora de la Maestría en Riesgos Físicos, Milena E. Gómez, felicitó a los integrantes de la Asociación por toda la labor desarrollada, igualmente solicitó incluir en estas actividades a los estudiantes de Salud y Seguridad en el Trabajo, puesto que los trabajadores también se enferman, y teniendo en cuenta además que se encuentra formalizado el Semillero.

Así mismo, recomendó reportar el listado de los participantes en estas actividades, por cuestión de seguridad.

El doctor Bayron M. Ruíz, preguntó: ¿quién autoriza la realización de estas actividades? Manifestó el estudiante que no todos los eventos son autorizados por la Facultad. Agregó el director del programa de Medicina, doctor Gilberto García, hasta ahora no se ha presentado comunicación al programa de estas actividades. Retomó nuevamente el doctor Bayron M. Ruíz, preguntando: ¿las investigaciones en las cuales han obtenido premios, tienen la ruta de los semilleros de investigación y tienen el aval por parte de Salud Pública? Contestó el estudiante que la mayoría de las investigaciones se enmarcan en el ejercicio investigativo de semillero de investigación o de Salud Pública

Al respecto el doctor Gilberto García, manifestó que es fundamental que haya visibilidad de estas actividades en el programa, ya que muchas de ellas no se conocen. Vale la pena informarlas, y además sería importante el acompañamiento por parte de los docentes, y contar con un respaldo. Finalmente los felicitó y los motivó a continuar en este proceso.

La estudiante Luisa Fernanda Echeverry, indicó que Asociación se encuentra bien establecida y organizada, falta establecer una relación con los docentes y directivas. Es necesario un espacio donde intervengan todos los interesados en pertenecer a la asociación.

La doctora Olga Alicia Nieto, resaltó y reconoció la labor de la asociación, la cual cuenta con el apoyo de los doctores Jorge Enrique Gómez y Jhon Carlos Castaño desde su nacimiento, además tienen la autonomía para realizar este tipo de actividades.

Agregó la docente Carmen Aydé Fernández, que este tipo de procesos de las organizaciones estudiantiles, son indispensables que se articulen con los procesos de la universidad, sin dejar la autonomía, pero teniendo en cuenta las normas establecidas.

Indicó el señor decano, que es la primera vez que en un Consejo de Facultad se hace la invitación a los estudiantes adscritos a la Asociación, por lo tanto solicitó una moción de felicitación y destacó la labor del estudiante JOHAN FITZGERALD ORTIZ. Los consejeros APROBARON, por unanimidad una moción de felicitación.

Recomendó a la asociación realizar las siguientes pautas.

1. Coordinar con el programa de Medicina las actividades a realizar
2. Presentar un informe anual de manera oficial
3. Participar en el Comité de investigaciones.

Finalmente agregó que las universidades deben trabajar íntegramente en pregrado y postgrado, a fin de poder llevar a estrategias de fomento a la investigación en pregrado, teniendo en cuenta que la investigación es una herramienta de formación en pregrado.

El estudiante Johan Fitzgerald Ortiz, solicitó más acompañamiento en los Semilleros de Investigación y que el programa de Medicina ofrezca capacitación sobre este tema.

5. CONCURSO DOCENTE DE PLANTA Y PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

5.1. CONCURSO DOCENTE DE PLANTA

Antes de iniciar este punto, se retiraron de la sala los docentes: Bayron M. Ruíz, Carmen Ayde Fernández, Olga Alicia Nieto y Richard James Orozco.

Informó el señor decano, que con antelación envió a los directores la información relacionada con el Concurso Docente de Planta con el número de plazas por facultad y programas, enviada por la Oficina de Planeación y Desarrollo, las cuales son:

PROGRAMA DE MEDICINA:	4 Medios Tiempos – 2 Tiempos Completos
PROGRAMA DE ENFERMERÍA:	2 Medios Tiempos – 2 Tiempos Completos

Programa de Medicina

El doctor Gilberto García, presentó la siguiente propuesta de plazas docentes que se requieren para el programa de Medicina. De acuerdo con las necesidades del servicio y que deben ser utilizados en las áreas clínicas para fortalecer la investigación, tal como fue recomendado por los Pares Académicos en la visita de Reacreditación. Adicionalmente se requieren docentes de tiempo completo para las propuestas de Especializaciones quirúrgicas. Por ello es necesario y para la Maestría de Profundización en Ciencias Biomédicas, la conversión de docentes de medio tiempo a tiempo completo, en lo cual han mostrado interés los doctores Bayron M. Ruíz, Nancy Patricia Cabeza, Leonardo Padilla, David Alberto Ossa y Olga Alicia Nieto, así:

Área Clínica:

- | | |
|--|---------------------|
| • Salud del Adulto y del Adulto Mayor : | 1 (un) Medio Tiempo |
| • Salud del Adulto con problemas Quirúrgicos: | 1 (un) Medio Tiempo |
| • Salud del Niño y del Adolescente: | 1 (un) Medio Tiempo |
| • Salud de la Mujer: | 1 (un) Medio Tiempo |
| Total: Cuatro (4) medios tiempos, para conversión medio tiempo a tiempo completo | |

Área Básica:

- | | |
|--|--------------|
| • Microbiología: | Medio Tiempo |
| • Ciencias Biomédicas o Salud Pública: | Medio Tiempo |
| Total: Dos (2) medios tiempos | |

Señaló el doctor Gilberto García, que se debe seleccionar entre los interesados, cuando haya más de dos por área, con calificación de experiencia administrativa y producción académica (artículos de investigación).

Aclaró el señor decano, que para la conversión de medio tiempo a tiempo completo, de las cuatro áreas clínicas, se deben disminuir los mismos cuatro medios tiempos en

docentes ocasionales de las áreas seleccionadas para conversión. APROBADO por unanimidad la conversión de docentes de medio tiempo a tiempo completo para el Programa de Medicina.

Finalmente propuso un concurso para tiempo completo en el área de Morfología. APROBADO.

Programa de Enfermería

La directora del Programa de Enfermería, Ana Patricia Pérez S., informó la siguiente distribución de plazas docentes, con la especificación de Magister en Enfermería, con énfasis en cualquier área de Enfermería.

- Seis (6) Áreas de Cuidado: Medio Tiempo

APROBADO por unanimidad las áreas y perfiles del concurso docente para el Programa de Enfermería.

Señaló el señor decano, que en el caso del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, el próximo año se debe reformar el currículo y la semestralización.

Se reintegraron a la Sala de Juntas los docentes: Bayron M. Ruíz, Carmen Aydé Fernández y Richard James Orozco.

5.2. PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL

Expresó el señor decano, que el Vicerrector Académico se reunirá próximamente con los decanos para definir las áreas y establecerlo por cada facultad e igualmente se realizarán un análisis para reformar y unificar los Acuerdos para Planes de Desarrollo Profesor, e invitó a los directores de Programas a trabajar en los consejos curriculares, el número de áreas para comisiones de estudio, a partir del año 2016. Seguidamente se discutieron las siguientes áreas para COMISIONES DE ESTUDIO:

Programa de Medicina:

- Un doctorado en el Área de Básicas – Farmacología o Fisiología a nivel nacional.

Al respecto el señor decano, recomendó comisión de estudios para las áreas de Farmacología y Genética. Una estrategia sería un docente del área de Básica que se forme en Doctorado de Fisiología en un programa a nivel nacional.

La docente Beatriz Restrepo C., propuso que de acuerdo a los contactos que tiene con universidades de España, se pueden realizar conferencias o cursos certificados. Retomó la palabra el señor decano, indicando que queda pendiente el doctorado en Genética, además incluir supra-Especializaciones para Pediatría en: Neonatología, Gastro, Endocrino, Neumología y Oncología Pediátrica, como áreas de desarrollo profesoral y señalados como necesarias por el Par Académico, durante la visita a la propuesta de Especialización en Pediatría.

El consejo aprobó por unanimidad, establecer para el año 2016, las anteriores comisiones de estudio.

Programa de Enfermería

- Dos (2) doctorados en Enfermería
- Un doctorado en Educación
- Un doctorado en Bioética

El consejo APROBÓ por unanimidad, establecer para el año 2016, las anteriores áreas para Comisiones de Estudio.

Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo

Señaló el director del programa, que no tiene proyección de doctorados para los años 2016 y 2017, para docentes de planta. Para el año 2018 se tienen previstos los siguientes doctorados, así:

- Un doctorado en Medicina Preventiva
- Un doctorado en Ingeniería de Higiene y Seguridad Industrial
- Un Posdoctorado, en tres años.

El consejo aprobó por unanimidad, establecer para el año 2018, las anteriores comisiones de estudio.

Igualmente se aprobó un cupo para el AÑO SABÁTICO, durante los años 2017, 2018 y 2019. Teniendo en cuenta que para el año 2016, la docente MARIA MERCEDES GONZÁLEZ DE S., tiene aprobado por el Consejo Superior, la realización del año sabático.

Solicitó el señor decano a los directores de los programas académicos, enviar el resto de la información relacionada con la proyección sobre eventos cortos y pasantías.

Antes de iniciar el punto 6 de esta sesión, los consejeros CARLOS ALBERTO LONDOÑO, director del programa de Salud y Seguridad en Trabajo, y MILENA ELIZABETH GÓMEZ, directora de la Maestría, solicitaron de manera respetuosa, que a partir del próximo año, no se programen las sesiones del consejo de facultad el día lunes, en razón a que las personas interesadas en que se realice el día lunes, no asisten cumplidamente o únicamente asisten un pequeño espacio de tiempo. Quedó pendiente de tratar esta propuesta en un próximo consejo de facultad.

6. INFORME DEL DECANO, DOCTOR JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN

6.1. Se llevó a cabo con satisfacción la visita de Pares Académicos para las Especializaciones en Pediatría y Medicina Integrativa. En la parte locativa, la Oficina de Planeación cumplió con las adecuaciones realizadas en el Hospital Universitario San Juan de Dios y manifestó que por lo tanto hizo llegar nota de agradecimiento por su oportuna gestión.

Así mismo felicitó a la docente Carmen Ayde Fernández, asesora de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, por su completa y eficaz participación, igualmente reconoció a todas las personas que intervinieron en el proceso de la vista académica. En el caso de la Especialización en Pediatría, se realizaron algunas recomendaciones y se está pendiente del Otrosí del convenio con la Universidad del Bosque para la realización de las rotaciones.

En la Especialización en Medicina Integrativa, se dieron varias recomendaciones entre las cuales están el cambio de denominación a Medicina Alternativa que implica el cambio en el título; limitar el perfil de aspirantes sólo para médicos y la observación de la falta de docentes de planta con formación en Medicina Integrativa, para lo cual

por ahora se realizará contratación. Reconocen varias fortalezas en investigación, en infraestructura, en plantas medicinales, en recursos bibliográficos, entre otros.

6.2. El señor decano dio lectura a la citación de ASCOFAME a la Asamblea Extraordinaria que se realizará los 26 y 27 de noviembre de 2015, en la ciudad de Bogotá. Al respecto manifestó que a esta convocatoria, está también citado el doctor Gilberto García Z., director del Programa de Medicina.

Enterados del contenido de la comunicación, los consejeros avalaron la participación de esta Asamblea del decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Director del programa de Medicina.

Así mismo el señor decano leyó la invitación al evento sobre Perfiles y Competencias con fecha de octubre 13 de 2015 de ASCOFAME, que se realizará el día lunes 26 de octubre de los corrientes en la Universidad Autónoma de las Américas, en la ciudad de Pereira. Los consejeros avalaron la participación y otorgar apoyo económico con recursos de los excedentes de extensión, para los directores de los programas de Medicina y Enfermería, para participar en dicha actividad. Solicitó la aprobación del traslado de Un millón (\$1.000.000.OO) de pesos del rubro de extensión para movilidad académica. APROBADO

6.3. Finalizó el informe el señor decano, manifestando que adicionalmente en el Hospital Universitario San Juan de Dios en los pisos 3° y 5°, se lograron realizar adecuaciones. Para el comodato de instalaciones del 7° piso, se solicitó al señor rector una contribución del presupuesto de la universidad, para los estudios arquitectónicos y de redes.

En este estado de la reunión se retiró la docente Beatriz Restrepo C., para cumplir con sus labores académicas.

7. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1. Comunicación 16281 de octubre 14 de 2015, enviada por el doctor JUAN PABLO RESTREPO ESCOBAR, docente del programa de Medicina, mediante la cual solicita que se le tenga en cuenta la hoja de vida, su trayectoria como docente ocasional desde el año 2009 hasta la fecha, para pasar a profesor Asistente, para lo cual anexa publicaciones en revistas indexadas.

Una vez el doctor Gilberto García Z., dio lectura a la comunicación referida. El señor decano recomendó al director del programa de Medicina elaborar una respuesta, solicitándole al docente completar la información, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo N° 0002 de Febrero 18 de 2000. Igualmente felicitarlo por su producción intelectual. Los consejeros NO APROBARON la solicitud, por no cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo referido.

7.2. Aprovechó el doctor Gilberto García Z., para informar acerca de las actividades con los internos que han sido irregulares por la falta de colaboración de los Psiquiatras del hospital para permitir que los internos asistan a sus clases con el doctor David Alberto Campos. La programación son los días martes y jueves.

En el área de medicina legal se generó un espacio adicional, pero con la dificultad que no pueden realizar visita, puesto que no existe convenio. Se propone que cuando inicien actividades en el mes de diciembre, los internos puedan realizar estas visitas.

- La Universidad del Rosario tiene previsto realizar concurso para el ingreso de internado, a finales del mes de octubre, lo cual informó a los estudiantes, con el fin de que puedan participar en el mismo.

- Informó, que está llevando a cabo reuniones con los doctores Julián Morales, José Fernando Celades, Richard J. Orozco, en aras de elaborar el documento para la Especialización en Gineco-obstetricia El doctor Morales tiene especial interés en el desarrollo de las especializaciones, para lo cual se generará una agenda con tareas y actividades.

- En Proyección Social, se van a realizar dos cursos de Reanimación y un curso de Solo Manos.

- Planteó la necesidad de agilizar la implementación en el Hospital Universitario San Juan de Dios, del Laboratorio de Biología Molecular. Agregó al respecto el señor decano que es un Laboratorio para Investigación, el cual se ha tramitado a través del Hospital y con docentes de la Facultad, pero que se requiere pasar los proyectos por un proceso interno para la evaluación y aprobación. Estos son proyectos en el área de Pediatría.

- Terminó su informe el doctor García, con la solicitud de nombrar por excepcionalidad de contratación, como docente catedrático en el área de Bioética al doctor DENNIS ALEXANDER PRIETO, quien cumple con los requisitos, una vez presentada la información por el docente, en reemplazo de la doctora DIANA MARCELA CURTIDOR, quien presentó licencia de maternidad. APROBADO.

7.3. La directora del programa de Enfermería dio lectura a la comunicación 16288 de octubre 14 de 2015, mediante la cual la docente ocasional MÓNICA MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ, presenta renuncia a partir del 1° de noviembre de 2015.

Manifestó la directora Ana Patricia Pérez, que la mencionada docente ha tenido contratos como docente en tres oportunidades en el programa, y a los cuales ha renunciado sin completar los términos. Así mismo refirió los motivos que llevaron a la docente a tomar la decisión de renunciar, para lo cual dio lectura a las comunicaciones que fueron enviadas por ambas partes (se anexa al acta las comunicaciones: 16288, 15535, 6654, 6845).

Los consejeros se dieron por enterados del contenido de cada una de las comunicaciones enviadas por las partes.

7.4. Seguidamente el señor decano dio lectura a la comunicación 16420 de octubre 16 de 2015, enviada por la docente MÓNICA MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ, en la cual presenta renuncia como Presidenta del Comité de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1° de noviembre del año en curso.

Indicó el señor decano, que la docente fue convocada, por la directora del programa de Enfermería, con todo el consejo curricular, para asuntos que deben tratarse solo con la Asesora de Investigaciones. Recomendó no convocarla, sino son temas relacionados con el programa directamente.

Tomó la palabra la docente Carmen Ayde Fernández, explicando que se hizo convocatoria a la Presidente del Comité de Bioética, pues consideraron que aunque era un tema entre la Presidenta del Comité de Bioética y la Asesora de

Investigaciones, en el claustro de profesores de enfermería existía el compromiso con los docentes para la capacitación en Bioética a través de un Taller- Seminario.

El decano señaló que la Presidenta del Comité de Bioética sintió presión indebida sobre sus actividades y que el asunto debió tratarse sólo entre la Asesora de Investigaciones y la Presidenta, y no con todo el grupo de docentes.

Así mismo, solicitó el aval de los consejeros, para reunirse con la docente Mónica María López y con los doctores Ingerborg Carvajal y Daniel Meneses, quienes pertenecen al Comité de Bioética de la Universidad para buscar solución a este problema. APROBADO.

La docente Carmen Aydé Fernández, anotó que no es prudente abandonar un proceso donde se tiene el compromiso con docentes y estudiantes, consideró de suma importancia la reunión que propuso el señor decano, a la cual ella considera debe asistir y le solicita al señor decano ser invitada.

Señaló el doctor Bayron M. Ruíz, que en una de las comunicaciones leídas por la directora del Programa de Enfermería, escuchó información sobre unas encuestas con datos personales, que fueron destruidas, es decir no se tuvieron en cuenta para el objetivo propuesto. Afirmó que es un asunto grave tratar de acusar a alguien de que se guardó dicha información. La directora Ana Patricia Pérez ratificó que hubo una situación en la cual se acusó a unas docentes de Enfermería de haber utilizado encuestas realizadas a profesores y estudiantes del programa, lo cual resultó ser falso y que fue necesario destruir las encuestas públicamente para evitar malos entendidos, pero además que la persona que divulgó dicha información no ha sido sometida a ningún cuestionamiento.

Así mismo agregó la doctora María Victoria Salazar, que este tipo de información se debe manejar con ética.

Recomendó el doctor Gilberto García, que adicionalmente es importante realizar una reunión con la doctora Paula Andrea Orozco, Coordinadora Investigación y Servicios Docentes Hospital Universitario San Juan de Dios, pues hay inconformidad de parte del Hospital sobre la conformación del Comité de Bioética.

El señor decano informó que el Vicerrector de Investigaciones, doctor Jhon Carlos Castaño se reunió con los doctores Ingerborg Carvajal y Daniel Meneses, con el fin de subsanar algunas situaciones incómodas que han surgido con el Hospital, pues no hay integrantes del Hospital de manera formal en el Comité de Bioética, la idea es generar una resolución de Rectoría mediante la cual se nombren los representantes en propiedad del Hospital en el Comité de Bioética de la Facultad.

Resaltó que es necesario solucionar con dialogo estos malos entendidos dentro del Comité de Bioética, el cual debe ser autónomo.

Aclaró la docente Carmen Aydé que es importante que se entienda que existe un proceso legal, como es el caso de la conformación del Comité de Bioética. Solicitó realizar una reunión con los doctores Ingerborg Carvajal y Daniel Meneses, y hacer aplicación de la Resolución de conformación del Comité, para poder darle el aval a los proyectos. Manifestó que se tiene un compromiso con los directores de los grupos de investigación, para darles a conocer sobre el proceso de convocatorias y clasificación de las hojas vida dentro del CvLAC.

Igualmente solicitó el aval para la realización del Seminario-Taller, en razón a que son muchos los docentes interesados en participar, incluyendo el tema de Bioética, y que se pueda otorgar certificado.

El consejo de Facultad dio el aval para la realización del Seminario-Taller, con su respectiva certificación.

Nuevamente retomó la palabra la docente Carmen Aydé Fernández, y aclaró que ahora los semilleros de investigación se pueden realizar desde cualquier facultad, y éstos serán liderados por los grupos de investigación.

Así mismo informó que participaron del Congreso Nacional de Enfermería, en donde se tuvo ponencia de una estudiante del IX semestre del Programa sobre "Cómo hacer que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico desde el pregrado", la estudiante fue patrocinada económicamente por la ANEC.

7.5. Solicitó la palabra el doctor Bayron M. Ruíz, Asesor de la Oficina de Extensión de la Facultad, para informar que se llevó con éxito el Simposio Nacional de Controversias en Ginecología y Obstetricia, realizado los días 16 y 17 de octubre de 2015, en donde se contó con una masiva asistencia por parte de médicos, enfermeras de las ciudades de Pereira y Manizales; y con relación a las Asociaciones de Estudiantes, comentó que jefe de la Oficina de Extensión, doctor Luis Fernando Polania quedó encargado de llevar a instancias superiores este tema. Es necesario que se integren a las facultades y es importante que las facultades definan y exijan a las Asociaciones de Estudiantes la presentación de sus proyectos

7.6. El Asesor de Extensión presentó el proyecto de extensión remunerado "Detección de Protozoos en Agua". Cuyo interventor es el doctor Jorge Enrique Gómez Marín. Se trata de una venta de servicios por valor de \$15 millones de pesos, en convenio con la E.P.A. APROBADO por los consejeros para continuar con los trámites correspondientes.

7.7. Con respecto al proceso de trámite de las propuestas de extensión, el doctor Gilberto García, propuso que sean presentados primero a los consejos curriculares para decidir su envío a los consejos de facultad.
APROBADO que los proyectos sean avalados por los consejos curriculares, previo envío a los consejos de facultad

7.8. En cuanto al Diplomado de Inglés, está pendiente de hacer consulta con el programa de Lenguas Modernas, a fin de conocer si para el próximo semestre se va a ofertar.

Finalizó su intervención el doctor Bayron M. Ruíz, con la consulta sobre el acompañamiento que ha venido haciendo en las últimas sesiones de los consejos de facultad, la Estudiante LUISA FERNANDA ECHEVERRY TRUJILLO, ¿puede tenerse como figura de representante de los estudiantes o como invitada?. Así mismo solicitó ratificar nuevamente la consulta realizada a la Secretaría General sobre este tema de la elección de la representación de los estudiantes ante este consejo.

7.9. Seguidamente tomó la palabra el director del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, ingeniero Carlos Alberto Londoño, y comunicó que en el "Primer curso de Profundización en Higiene aplicado a Riesgos Químicos", tuvieron 80 participantes entre estudiantes y egresados del programa. Resaltó que hubo dificultades en el tema de la logística, como el caso del alojamiento para los conferencistas.

Se refirió además a la celebración durante la pasada Semana Universitaria, y en especial el día 10 de octubre de 2015 en el acto de integración de estudiantes y docentes de los diferentes Centros Tutoriales, donde hubo exclusión del almuerzo a los estudiantes del Centro Tutorial de Armenia. Se argumentó que son residentes en la ciudad de Armenia. Consideró que ellos tienen iguales derechos, a los que proceden de otras ciudades, por tal motivo solicitó que por parte del Consejo de

Facultad se envié comunicación a la Vicerrectoría Administrativa y al Jefe de Bienestar Institucional, con el ánimo de que estos inconvenientes no se vuelvan a presentar. Los Consejeros APROBARON enviar comunicación a la Vicerrectoría Administrativa y a Bienestar Institucional.

7.10. Informó el doctor Richard J. Orozco, Jefe de Posgrado Clínicos, que se va a iniciar el proyecto de varias especialidades médico quirúrgicas, para lo cual programó reuniones cada 15 días con varios grupos entre ellos el de Ginecología.

Solicitó permiso para iniciar la preparación de propuestas para las siguientes Especializaciones y con el siguiente grupo de docentes:

- | | |
|--------------------|--|
| - Cirugía General: | Doctor Julián Morales |
| - Urgencias: | Doctores Julián Morales y Diana Pinilla |
| - Ortopedia: | Doctor Rubén Darío Carvajal |
| - Ginecología: | Doctores José Fernando Celades y Bayron M. Ruiz H. |

Para el próximo consejo de facultad, se presentará por escrito la solicitud.

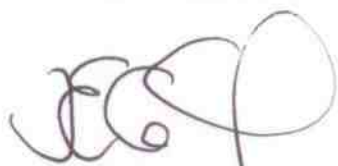
Quedó pendiente de aprobación por parte de los Consejeros.

Comentó que los días 4 y 5 de diciembre se realizará el Simposio de Clínicas, en asocio con el Hospital Universitario San Juan de Dios, para lo cual se tiene previsto la presencia de dos conferencistas nacionales.

7.11. Solicitó el señor decano, a los directores de los programas que para el próximo Consejo de Facultad, se presente el Plan de Mejoramiento, así mismo los resultados de Autoevaluación.

7.12. Comunicó el señor decano, que de acuerdo con el documento presentado por la Oficina de Planeación Física (anexo a esta acta) es necesario realizar adecuaciones eléctricas en el Laboratorio de Riesgos laborales, los cuales tienen un costo de \$30.030.000. Solicito a los consejeros, aprobar esta adecuación por este valor y solicitar como préstamo para la Maestría en Riesgos Laborales, a los recursos generales de la Universidad. APROBADO por unanimidad.

Terminada la sesión a las 12:30



JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria